

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOS PERIQUITOS S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Manta, siendo las 10:30 horas, del 27 de Marzo del 2015, en las oficinas administrativas de la Compañía Los Periquitos S.A., ubicada en la Ciudadela La Pradera, Manzana 15, etapa dos, provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúne los accionistas. Quien está representado por su Gerente General el Sr. Pedro Javier Mantuano Castillo.

Preside la Junta el Presidente Sr. Benjamin Mantuano Castillo y actúa como secretario el Sr. Pedro Mantuano Castillo.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de accionistas.

Por estar presente el 100% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad acuerda celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, del ejercicio económico 2014
- Conocimiento del informe del Comisario, del ejercicio económico 2014
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014

El Sr. Pedro Mantuano Castillo, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2014; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contiene el informe del Gerente General, el informe del comisario, así como los Estados Financieros de la Compañía, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la junta declara un receso de un hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

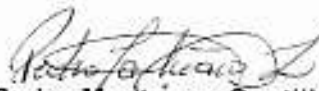
- Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2014
- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión y firman todos los presentes, Sr. Pedro Javier Mantuano Castillo, Sr. Benjamin Julián Mantuano Castillo.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Pedro Mantuano Castillo
Secretario